



**Mulegé**  
H. XVIII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*



**Santa Rosalía, B. C. S. a 12 de noviembre de 2024**  
**Dirección de Transparencia**  
**Asunto: Contestación Solicitud**

PATO DONALD.

PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información con número de folio 030077924000051, con fundamento en el artículo 24 fracción XIII, me permito dar a conocer la información que solicita a través del siguiente oficio anexo.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

Atentamente:

  
Lic. Daniel García Escárrega.

Director de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
H.XVIII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ



**DIRECCIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
SANTA ROSALÍA, B.C.S.**

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVIII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*



Anexo.



**Mulegé**  
H. XVIII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*



12 de noviembre de 2024  
Oficio 008-2024 Comunicación Social  
Asunto: Respuesta Solicitud de Información

**Lic. Daniel García Escarrega**  
Director de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública del  
H. XVIII Ayuntamiento de Mulegé  
**PRESENTE**

Por medio del presente, en atención al oficio 016/2024 emitido por la Dirección de Transparencia del H. XVIII Ayuntamiento de Mulegé y en respuesta a la solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 030077924000051 hacemos de su conocimiento lo siguiente:

Hacemos de su conocimiento que la XVII Administración Municipal del Ayuntamiento de Mulegé mantuvo convenio de colaboración con el Instituto Estatal de Radio y Televisión de BCS, el cual fue signado el pasado 10 de junio de 2022 con vigencia hasta septiembre de 2024. Esto con el objetivo de difundir las actividades del Ayuntamiento de Mulegé en las plataformas del Instituto vía Radio Estatal, Canales de Televisión, Entrevistas y Redes Sociales oficiales del IERT BCS, asumiendo un pago mensual por la prestación de servicios de 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.

Además de informar que no contamos con la información en relación a las declaraciones patrimoniales del Expresidente Municipal, Oscar Leggs, debido que es competencia del Ayuntamiento de Los Cabos, donde desempeño sus labores como alcalde del 2021 al 2024.

Sin más por el momento me despido deseándole un excelente día.

ATENTAMENTE

  
Ing. Brayán Chenezer Reyes Pérez  
Director de Comunicación Social  
Del H. XVIII Ayuntamiento de Mulegé



Recibí  
12/11/2024  
10:49 am

*¡Contigo sí podemos!*

Scanned with  
CamScanner

*¡Contigo sí podemos!*